

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

En uso de la facultad que me atribuye el artículo 11.a) de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, por la presente y de conformidad con el artículo 16 de los propios Estatutos **VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL**, que se celebrará **el jueves día 17 de mayo de 2018**, a las **20:00 horas**, en la **Sala de Concejales de la Casa Consistorial** de Lucena, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de 20 de abril de 2018.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de resoluciones de Presidencia.
4. Informes de Presidencia.
5. Aprobación, si procede, de la planificación de actividades deportivas para la temporada de verano 2018.
6. Solicitud de "Infancia Solidaria", de cesión de instalaciones para II Salón del Manga Ciudad de Lucena.
7. Solicitud de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Lucena, de realización de determinados servicios por el PDM, para la celebración de la "III Carrera Nazarena."
8. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Jorge Pérez García, en nombre y representación de D^a. Gracia Motos Porras.
9. Urgencias.
10. Ruegos y preguntas.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos del PDM, para la válida celebración de la sesión en primera convocatoria se requerirá la asistencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo Rector, bastando para su celebración en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera la asistencia de tres sus miembros, uno de los cuales habrá de ser en ambos casos su Presidente o quien legalmente le sustituya.

Conforme al artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 18 de los Estatutos del PDM, los Sres. Vocales del Consejo Rector dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría del Patronato Deportivo Municipal.

(fechaado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

A775 A488 7A56 BB6A 7075



A775A4887A56BB6A7075

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pdmlucena.es/>

Firmado por El Secretario delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 14/5/2018

Firmado por El Presidente LARA CANTIZANI MANUEL el 14/5/2018

Num. Resolución:

2018/00000153

Insertado el:

14-05-2018